

UNASUR

Compromiso de la UNASUR contra la desigualdad

Reunión Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas

Título:

Declaración del 28 de julio: Compromiso de la UNASUR contra la desigualdad

Las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas, reunidos en Lima hoy, 28 de julio de 2011, ocasión en la que celebramos el 190 Aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú, hecho histórico de gran significado en la gesta emancipadora de América, que vive su ciclo de consolidación de su independencia y soberanía:

Recordamos que, al constituir la Unión de Naciones Suramericanas el año 2008, en Brasilia, lo hicimos convencidos de que “la integración y la unión suramericanas son necesarias para avanzar en el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestros pueblos, así como para contribuir a resolver los problemas que afectan aún a la región, como son la pobreza, la exclusión social y la desigualdad social persistentes”.

Para ello nos propusimos construir un modelo de integración cultural, social, económica y política con prioridad en la formulación de políticas públicas dirigidas a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y procurar la participación ciudadana, fortaleciendo la democracia, la soberanía y la independencia de los Estados.

Desde entonces podemos afirmar que hemos logrado consolidar a la UNASUR como un espacio privilegiado del diálogo político regional que ha permitido la concertación y el fortalecimiento de la democracia, así como la cooperación y la integración suramericana. Igualmente, avanzamos en la construcción de nuestra institucionalidad mediante la entrada en vigor del Tratado Constitutivo el que complementamos con la suscripción del Protocolo Adicional de Compromiso con la Democracia, el pleno funcionamiento de ocho Consejos Sectoriales y el inicio de las labores de la Secretaría General.

En todo este tiempo, nuestros países han avanzado en la puesta en valor de sus ingentes recursos y riquezas naturales y han sido capaces de enfrentar con éxito los efectos adversos de la crisis financiera internacional registrando, a su vez, significativas tasas de crecimiento económico y de reducción de la pobreza.

Reconocemos la importancia del proceso de integración como instrumento de reducción de la pobreza y como elemento de inclusión social. Constatamos, no obstante, que en los países de la región persisten índices de desigualdad

sumamente elevados que afectan la dinámica de la reducción de la pobreza y mantienen excluidos de los beneficios de la expansión económica a segmentos de la sociedad de menores ingresos, particularmente a los más vulnerables.

Por ello, asumimos como nuestra tarea más urgente el compromiso de implementar y profundizar el Plan de Acción elaborado por el Consejo de Desarrollo Social de UNASUR y establecer una Agenda de Acciones Sociales Prioritarias de la UNASUR que contribuya a reducir las asimetrías y brechas de carácter estructural de nuestra región y romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad, tal como señalan Organizaciones Internacionales vinculadas a la temática del desarrollo.

En ese sentido, saludamos y alentamos los avances del Consejo Suramericano de Desarrollo Social, en particular el Plan de Trabajo 2009-2011 y la creación de grupos de trabajo orientados a fomentar la cooperación en áreas estratégicas como la seguridad alimentaria, el combate al hambre y la protección, promoción y seguridad social.

Al mismo tiempo, y con el objetivo de consolidar esos avances y otorgar mayor prioridad al desarrollo social en el proyecto de integración suramericana, instruimos al Consejo de Desarrollo Social a estructurar y coordinar los elementos del referido Plan de Acción y de la agenda de acciones sociales prioritarias para su evaluación y posible adopción en la reunión ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de 2012, que será realizada en el Perú.

En apoyo a este mandato, acogemos positivamente la sugerencia del Gobierno del Perú de efectuar, en el segundo semestre de 2011, en la ciudad del Cusco, una reunión de alto nivel con la participación de funcionarios y reconocidos expertos de organismos regionales vinculados a políticas sociales y de desarrollo humano cuyos aportes y conclusiones serán valiosos insumos para la elaboración de la Agenda de Acciones Sociales Prioritarias que estamos empeñados en impulsar.

Renovamos, nuestra plena confianza en la capacidad creadora de UNASUR para afrontar con éxito los retos del presente en la certeza de que, juntos, lograremos forjar un futuro de justicia social, equidad y bienestar para nuestros pueblos.

Reafirmamos nuestra solidaridad con el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías y confiamos en su pronto restablecimiento y recuperación.

Felicitamos al pueblo del Perú, por el ejemplar ejercicio de la democracia en los últimos comicios presidenciales y deseamos al Presidente Ollanta Moisés Humala Tasso todo el éxito en su gestión y le damos la bienvenida a este Consejo.

Expresamos, finalmente, nuestro agradecimiento al señor Presidente de la República del Perú por la iniciativa de propiciar esta Reunión y manifestamos

nuestra gratitud sincera al Gobierno y al pueblo peruanos por la cálida acogida y hospitalidad que contribuyeron al resultado exitoso de este Consejo.

Lima, 28 de julio de 2011

República de Argentina

Estado Plurinacional de Bolivia

República Federativa de Brasil

República de Chile

República de Colombia

República de Ecuador

República Cooperativa de Guyana

República del Paraguay

República del Perú

República de Suriname

República Oriental del Uruguay

República Bolivariana de Venezuela